

+SE SOLICITA MATRIMONIO CIVIL

No 4

SEÑOR: ALCALDE MUNICIPAL.
PRESENTE:

Nosotros: HECTOR GOMEZ AYALA
Y LURBIN YAMILETH QUINTANILLA

Ambos (solteros) hondureños, mayores de edad, el primero de 30 años de edad, agricultor, originario del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, con residencia en la aldea del Aguacate de este mismo término municipal, hijo de: CEFERINO GOMEZ AGUILAR Y JULIA AYALA

La segunda de 24 años de edad, de oficios domésticos, Originaria del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, con residencia en la aldea del Aguacate, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, hija de: MARIA ROSA QUINTANILLA.

Respetuosamente comparecemos ante usted para manifestarle que tenemos convenido unírnos en matrimonio civil entre si, y solicitamos que previo los tramites de ley, autorice nuestro matrimonio civil, para tal efecto presentamos los documentos respectivos y para probar nuestra libertad de estado y aptitud necesaria para este auto proponemos la información testifical de los señores: ~~PEDRO CABALLERO~~ con identidad No. 1323-1978-00114 Y ~~HILDA GLORIA TORRES GOMEZ~~ con identidad No. 1323-1985-00069 Ambos mayores de edad, Hondureños y de este vecindario.

Talgua, Lempira 26 del mes de enero, del año 2017.



la huella digital
del dedo pulgar derecho
por no saber leer ni escribir

(f) Solicitante

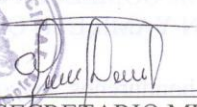
Lurbin Yamileth Quintanilla
(f) Solicitante

Recibida en su fecha con Dos partidas de nacimiento; así mismo doy fé de haber tenido a la vista los documentos personales de los solicitantes por su orden, Identidad No. 1323-1987-00044. Identidad No. 1323-1992-00103 Solvencia Mpal. No 13222. solvencia Mpal. No 13221



Previa ratificación admítase la solicitud que antecede, adjúntense los documentos presentados y bajo juramento examínense los testigos propuestos.

N O T I F I Q U E S E

(f) ALCALDE MUNICIPAL (f) SECRETARIO MUNICIPAL

En la misma fecha, notificados los peticionarios del auto anterior dijeron: que ratifican en todas sus partes la solicitud de matrimonio civil que han presentado, quedaron entendidos y firman para constancia.

 huella digital
del dedo pulgar
derecho

(f) Solicitante

Lurbin Yamileth Guentonilla
(f) Solicitante

En la misma fecha presente en esta Alcaldía Municipal los testigos nombrados PEDRO CABALLERO, mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, vecino del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira con residencia en la comunidad del Aguacate, Talgua Lempira, con identidad No. 1323-1978-00114 Y HILDA GLORIA TORRES GOMEZ también mayor de edad, casada, de oficios domésticos, hondureña, vecina del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira con residencia en la comunidad del Aguacate municipal de Talgua, Lempira, con identidad No. 1323-1985-00069

Quienes examinados en legal y debida forma y de conformidad con la información propuesta, separadamente dicen que con el conocimiento personal que tienen de los peticionarios, les consta y afirman que ambos son solteros y aptos para contraer matrimonio civil entre si, ratifican su declaración leída que les fue y firman para constancia.

 huella digital del dedo pulgar derecho

(f) TESTIGOS

 huella digital del dedo pulgar derecho

(f) TESTIGO



*fotocopia de cedula de identidad del solicitante de matrimonio civil con
Luisin Gamitohh Quintanilla*



REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
REGISTRO CIVIL MUNICIPAL / AUXILIAR
CERTIFICACIÓN DEL ESTADO CIVIL



El infrascrito Registrador Civil Municipal / Auxiliar, certifica que en este Archivo Civil Municipal, en el libro de nacimientos que contiene el expediente de vida, se encuentra la inscripción número 1323 1987 00044 ubicada en folio 037 del tomo 0010 del año 1987 y que pertenece a:

a) Gómez b) Ayala
Primer apellido Segundo apellido

c) Hector Sexo: F ☐ M ☒
Nombres

I. Lugar y fecha de nacimiento:

a) Talgua b) Lempira c) Honduras
Municipio Departamento País
d) Diez y Siete e) Enero f) 1987
Día Mes Año

II. Nombres y apellidos del padre:

a) Gómez b) Aguilar
Primer apellido Segundo apellido
c) Ceferino d) Hondureña
Nombres Nacionalidad

III. Nombres y apellidos de la madre:

a) Ayala b) _____
Primer apellido Segundo apellido
c) Julia d) Hondureña
Nombres Nacionalidad

IV. Estado Civil:

El infrascrito Registrador Civil Municipal / Auxiliar, certifica que el/la ciudadano (a) Hector Gómez Ayala es Soltero en vista de que en este Archivo Municipal se encuentra el Acta de Inscripción Original de Nacimiento que contiene su expediente de vida y de la misma se puede verificar que: No existe ninguna anotación marginal que modifique su estado civil.-

Extendida en: Talgua Lempira a los Doce
Municipio Departamento
días del mes de Enero de dos mil Diez y Siete



Maritza Elizabeth Iraheta H.
Firma Escribiente RCM
Firma y Sello Registrador Civil



REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
REGISTRO CIVIL MUNICIPAL



CONSTANCIA DE PARENTESCO

El Infrascrito Registrador Civil de: Talqua
Municipio

de Lempira
Departamento

HACE CONSTAR: Que en la documentación física y/o digital, que a la fecha se encuentra en nuestro

Archivo Municipal, correspondiente a: Hector
Nombres

Gómez
Primer Apellido

Ayala
Segundo Apellido

Con Número de Identidad:

1	3	2	3
---	---	---	---

 -

1	9	8	7
---	---	---	---

 -

0	0	0	4	4
---	---	---	---	---

☒ **NO** Se encuentra información de parentesco familiar con la persona contrayente, declarada en su solicitud y Declaración Jurada de fecha Cuatro de Enero de 2017, en relación a los artículos 16, 19, 20 y 30 del Código de Familia.

Talqua
Municipio

Lempira
Departamento

12 Enero 2017
Día Mes Año

REGISTRO NACIONAL
DE LAS PERSONAS

13 23
RNP

REGISTRO CIVIL MUNICIPAL
TALQUA, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.

FIRMA Y SELLO

REGISTRADOR CIVIL MUNICIPAL

RNP 000165713



Poder Judicial

REPÚBLICA DE HONDURAS

PODER JUDICIAL

CONSTANCIA

MATRIMONIO



No. 682633

VALOR: Lps. 150.00

EMITIDA: 23/01/2017 EN: SANTA ROSA. COPAN

NOMBRES: HECTOR

APELLIDOS: GOMEZ AYALA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1323198700044

SEXO: Masculino

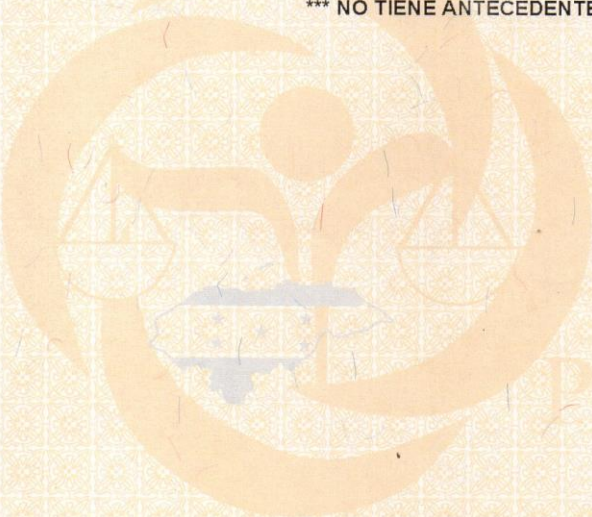
FECHA DE NACIMIENTO: 17/01/1987

DOMICILIO: ALDEA AGUACATE, TALGUA, LEMPIRA

VIGENCIA POR SEIS(6) MESES

El Infrascrito Titular de la Unidad de Antecedentes Penales, hace constar que a la Fecha de emisión de la presente Constancia y conforme a los Registros del Sistema de Antecedentes Penales:

*** NO TIENE ANTECEDENTES PENALES ***



Poder Judicial
Honduras



NORMA LIZETH CASCO RODAS

COORDINADOR(A)

UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES

* VALIDO A NIVEL NACIONAL *

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD.

* PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA, VERIFICABLE A CONTRA LUZ, APARECERÁ UNA MESPARDIDA EN TODO EL PAPEL.

* LOGOTIPOS EN TINTA INVISIBLE, VERIFICABLES CON LUZ ULTRAVIOLETA.

* FIBRILLAS DE SEGURIDAD EN LAS DOS CARAS DE LA CONSTANCIA CON EFECTOS BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.



Constancia.

Yo, Edyn Javier Argueta Bonilla,
médico en servicio social en el C15
Juan Pablo II de San Ramón, Talgua
Lempira, con No. de Colegiación provisional.
11041612808, hago constar que:
Hector Gomez Ayala.

Mayor de edad, vecino de El Aguacate,
Talgua, Lempira, con No. de ID: 1323198700044
se encuentra en buen estado físico y mental,
sin patología alguna.

Para los fines que al interesado convenga
se extiende la presente a los dieciocho
días del mes de enero del año dos mil diecisiete.



Secretaría de Salud, Departamento de ITS/VIH/SIDA, Honduras
Solicitud de examen de la infección del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)

IDA: _____



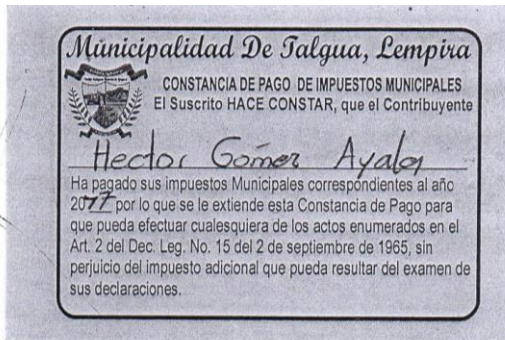
Fecha de solicitud: 24/01/2017 Nombre del establecimiento: UFM Código del Establecimiento: 4588 Tipo: Exam
Fecha de extracción: 24/01/2017 N.º de muestra: 1^{er} 2^{da} 3^{ra} 4^a Región: 4 Sala (hospital): _____

Nombres y Apellidos: Hector Gomez Ayala No. Expediente: 34
Primer Nombre Segundo Nombre Primer Apellido Segundo Apellido
No. de Identidad: 1323 1987 000 11. Fecha de nacimiento: 17/01/1987 Edad: 29
Sexo: ☒ Hombre ☐ Mujer Nacionalidad: Hondureño
Grupo étnico (auto identificación): Mestizo ☐ Negro Inglés ☐ Pech ☐ Lenca ☐ Chorti ☐ Garifuna ☐ Talpa ☐ Miskito ☐ Tawanoque ☐ Otros ☐
Dirección permanente (en los últimos 6 meses):
Departamento: Tempa Municipio: Talgua Ciudad: Talgua
Caserío/aldea/colonia: El Aguacate Calle/avenida: _____ Bloque/No. Casa: _____
Otras Referencias: Talgua Teléfono Fijo: _____ Teléfono celular: no tiene
Población solicitante: Embarazada ☐ Población General ☒ Donante ☐ Paciente ITS ☐ Paciente TB ☐ Contacto Personas ITS ☐ Contacto paciente VIH ☐ PPL ☐ Migrante ☐
Población solicitante: Post exposición ☐ RSH ☐ TRANS ☐ TS ☐ TB, Otro ☐

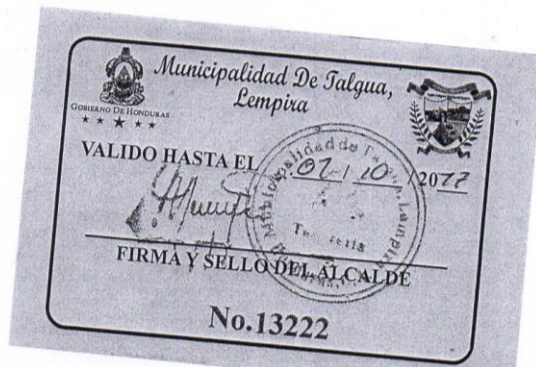
Consejería Pre Prueba: 24/01/2017 Embarazada YES
Día Mes Año Nombre de la Consejera Firma de la Consejera
LEER AL PACIENTE: POR MEDIO AUTORIZO AL PERSONAL DE SALUD PARA QUE ME REALICE LA PRUEBA DE VIH
☒ Nombre del (la) solicitante/encargado/responsable _____ Firma del (la) Solicitante/encargado/responsable _____ Firma del paciente _____
Consejería Post Prueba: 24/01/2017 Embarazada YES
Día Mes Año Nombre de la Consejera Firma de la Consejera

Nombre del laboratorio que hizo la prueba: UFM
Nombre de la persona que hizo la prueba: _____
Resultado: NEGATIVO 24/01/2017
Día Mes Año
Resultado: _____
Día Mes Año
Observaciones: _____
Nombre de la persona que hizo la prueba: Dr. J. A. I. I. I.

NOTA: A TODO RESULTADO POSITIVO SE LE DEBERÍA LLENAR LA FICHA DE VIGILANCIA DE LA INFECCIÓN DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA



“
fotocopia de solvencia municipal del solicitante de matrimonio civil
con Turbin Yonnelth Quintanilla





*fotocopia de cedula de identidad de la solicitante de matrimonio civil
con Hector Gomez Ayala.*



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
REGISTRO CIVIL MUNICIPAL / AUXILIAR
CERTIFICACIÓN DEL ESTADO CIVIL



El infrascrito Registrador Civil Municipal / Auxiliar, certifica que en este Archivo Civil Municipal, en el libro de nacimientos que contiene el expediente de vida, se encuentra la inscripción número 1323 1992 00103 ubicada en el folio 050 del tomo 0020 del año 1992 y que pertenece a:

a) Quintanilla b) _____
Primer apellido Segundo apellido
c) Lurbin Yamileth Sexo: F ☒ M ☐
Nombres

I. Lugar y fecha de nacimiento:

a) Talgua b) Lempira c) Honduras
Municipio Departamento País
d) Siete e) Abril f) 1992
Día Mes Año

II. Nombres y apellidos del padre:

a) _____ b) _____
Primer apellido Segundo apellido
c) _____ d) _____
Nombres Nacionalidad

III. Nombres y apellidos de la madre:

a) Quintanilla b) _____
Primer apellido Segundo apellido
c) Maria Rosa d) Hondureña
Nombres Nacionalidad

IV. Estado Civil:

El infrascrito Registrador Civil Municipal / Auxiliar, certifica que el/la ciudadano (a) Lurbin Yamileth
Quintanilla — es Soltera en vista de que en este Archivo Municipal se encuentra el Acta de
Inscripción Original de Nacimiento que contiene su expediente de vida y de la misma se puede verificar que: No existe
ninguna anotación marginal que modifique su estado civil.

Extendida en: Talgua Lempira a los Doce
Municipio Departamento
días del mes de Enero de dos mil Diez y Siete



Firma y Sello Registrador Civil

Maritza Elizabeth Iraheta H.
Firma Escribiente RCM

CONSTANCIA DE PARENTESCO

El Infrascrito Registrador Civil de: Talpa
Municipio

de Lempira
Departamento

HACE CONSTAR: Que en la documentación física y/o digital, que a la fecha se encuentra en nuestro

Archivo Municipal, correspondiente a: Lurbin Yamileth
Nombres

Quintanilla
Primer Apellido

Segundo Apellido

Con Número de Identidad: 1323-1992-00103

NO Se encuentra información de parentesco familiar con la persona contrayente, declarada en su solicitud y Declaración Jurada de fecha Cuatro de Enero de 2017, en relación a los artículos 16, 19, 20 y 30 del Código de Familia.

Talqua
Municipio

Lempira
Departamento

12 Enero 2017
Día Mes Año

REGISTRO NACIONAL
DE LAS PERSONAS

13 23

REGISTRO CIVIL MUNICIPAL
TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.

FIRMA Y SELLO
REGISTRADOR CIVIL MUNICIPAL

RNP 000165714



REPÚBLICA DE HONDURAS

PODER JUDICIAL

CONSTANCIA

MATRIMONIO



No. 682634

VALOR: Lps. 150.00

EMITIDA: 23/01/2017 EN: SANTA ROSA. COPAN

NOMBRES: LURBIN YAMILETH

APELLIDOS: QUINTANILLA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1323199200103

SEXO: Femenino

FECHA DE NACIMIENTO: 07/04/1992

DOMICILIO: ALDEA EL AGUACATE, TALGUA LEMPIRA

VIGENCIA POR SEIS(6) MESES

El Infrascrito Titular de la Unidad de Antecedentes Penales, hace constar que a la Fecha de emisión de la presente Constancia y conforme a los Registros del Sistema de Antecedentes Penales:

***** NO TIENE ANTECEDENTES PENALES *****



NORMA LIZETH CASCO RODAS
COORDINADOR(A)
UNIDAD DE ANTECEDENTES PENALES
*** VALIDO A NIVEL NACIONAL ***

COMPRUEBE LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO, VERIFICANDO LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE SEGURIDAD.
* PAPEL DE SEGURIDAD CON MARCA DE AGUA, VERIFICABLE A CONTRA LUZ, APARECERÁ UNA M ESPARCIDA EN TODO EL PAPEL.
* LOGOTIPOS EN TINTA INVISIBLE, VERIFICABLES CON LUZ ULTRAVIOLETA.
* FIBRILLAS DE SEGURIDAD EN LAS DOS CARAS DE LA CONSTANCIA CON EFECTOS BAJO LUZ ULTRAVIOLETA.



Constancia.

Yo, Edyn Javier Argueta Bonilla,
médico en servicio social en el C15
Juan Pablo II de San Ramón, Talgua
Lempira, con No. de Colegiación provisional.
11041612808, hago constar que:
Lurbin Yamileth Quintanilla

Mayor de edad, vecino de El Aguacate,
Talgua, Lempira, con No. de ID: 1323199200103
Se encuentra en buen estado físico y mental,
sin patología alguna.

Para los fines que al interesado convenga
se extiende la presente a los dieciocho
días del mes de enero del año dos mil diecisiete.



Secretaría de Salud, Departamento de ITS/VIH/SIDA, Honduras
Solicitud de examen de la infección del Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)

Fecha de solicitud: 24 01 2017 Nombre del establecimiento VFM Código del Establecimiento 4588 Tipo: Campo

Fecha de extracción: 01 01 2017 N.º de muestra: 1.º 2.º 3.º 4.º Región: 4 Sala (hospital):

Nombres y Apellidos: Juvén Yamilet Quintanilla No. Expediente 34

No. de identidad: 1323199200103 11. Fecha de nacimiento: 04 01 1992 Edad: 24

Sexo: Hombre Mujer Nacionalidad: Hondureña

Grupo étnico (auto identificación): ☒ Mestizo ☐ Negro Inglés ☐ Pech ☐ Lenca ☐ Chorti ☐ Garífuna ☐ Tolup ☐ Miskito ☐ Tawanoque ☐ Otros

Dirección permanente (en los últimos 6 meses)
Departamento: Tempura Municipio: San Ramón Ciudad: San Ramón
Caserío/aldea/colonia: El Aguacate Calle/avenida: Bloque/No. Casa:
Otras Referencias: Telgua Tempura Teléfono fijo: Teléfono celular:

Población solicitante: ☐ Embarazada ☒ General ☐ Donante ☐ Paciente ITS ☐ Paciente TB ☐ Contacto Personaz ITS ☐ Contacto paciente VIH ☐ PPL ☐ Migrante

Consejera Pre Prueba: 24 01 2017 Embarazada Nombre de la Consejera: Firma de la Consejera:

LEER AL PACIENTE: POR MÉDICO AUTORIZO AL PERSONAL DE SALUD PARA QUE ME REALICE LA PRUEBA DE VIH

Nombre del (la) solicitante/encargado/responsable: X Lorbis Yamilet Quintanilla Firma del (la) solicitante/encargado/responsable: Firma del paciente:

Consejera Post Prueba: 24 01 2017 Embarazada Nombre de la Consejera: Firma de la Consejera:

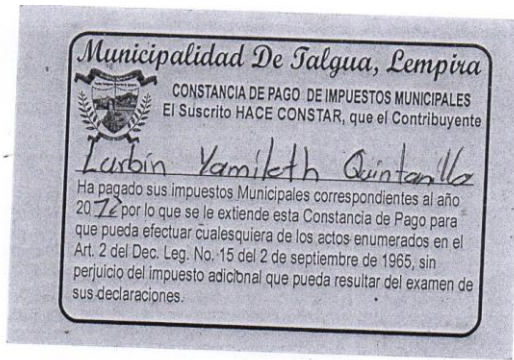
Nombre del laboratorio que hizo la prueba: CVF Nombre de la persona que hizo la prueba:

Resultado: Negativo 24 01 2017 Nombre de la prueba: ELISA #2012

Resultado: Nombre de la prueba:

Observaciones:

NOTA: A TODO RESULTADO POSITIVO SE LE DEBERÍA LLANAR LA FICHA DE VIGILANCIA DE LA INFECCIÓN DEL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA



fotocopia de solvencia recd. de la solicitante de matrimonio civil don Hector Gomez Ayala.



*Fotocopia de cédula de identidad de la segunda testigo de matrimonio civil
de Hector Gomez Ayala y Lurben Yarrublen Quiralanella*



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS C.A.



DECLARACION DE BIENES

Nosotros: HECTOR GOMEZ AYALA Y LURBIN YAMILETH QUINTANILLA, ambos mayores de edad, hondureños, identidades personales por el orden son: el Primero No. 1323-1987-00044 y No. 1323-1992-00103, la que sigue, mediante esta declaración libre y espontáneamente y en cumplimiento a las diligencias prevenidas en el código de familia (artículo 64) Declara el primero contar con los bienes siguientes: Media Manzana de Tierra (cuatro taras) de finca y en ella esta construida su casa de habitación

La segunda cuenta con los bienes siguientes no cuenta con bienes propios.

y partir de esta fecha adoptamos la disposición del sistema de bienes en Comunidad de Bienes.

Para los fines legales que se convengan, se firma la presente en el Municipio de Talgua, Departamento de Lempira a los 10 días del mes de Febrero, del año 2017.


HECTOR GOMEZ AYALA
DECLARANTE

Lurbin Yamileth Quintanilla
LURBIN YAMILETH QUINTANILLA
DECLARANTE




WILMER DANIEL TORRES A.
Secretario Municipal.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com

ALCALDIA MUNICIPAL DE TALGUA LEMPIRA 10 DE FEBRERO DEL 2017.

Estando tramitada con arreglo a derecho las presentes diligencias matrimoniales y no habiéndose presentado denuncias de impedimentos que obsten el proceso de las diligencias, señálese la audiencia para celebrar el matrimonio solicitado para el día Viernes 10 del mes de Diciembre, del año 2017

NOTIFIQUESE



(F) ALCALDE MUNICIPAL



(F) SECRETARIO MUNICIPAL

En la misma fecha, notificados los peticionarios del acto anterior, quedaron entendidos y dicen que ratifican en todas sus partes la solicitud que han presentado, firmando para constancia.

(f)  *huella digital del dedo pulgar derecho, por no saber leer ni escribir* (n) Lurbin Yamileth Quintanilla

ACTA DE MATRIMONIO

ALCALDIA MUNICIPAL DE TALGUA LEMPIRA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

Siendo hoy el día y la hora señalada en el acto anterior, para la celebración del matrimonio solicitado por los señores: HECTOR GOMEZ AYALA
Y LURBIN YAMILETH QUINTANILLA

De generales conocida en la solicitud, estando tramitadas con arreglo a derecho las presentes diligencias matrimoniales, presentes los contrayentes en el salón de actos del Cabildo Municipal, el señor Alcalde Municipal dio lectura a los artículos 40, 41, 42, del código de familia y en aplicación del artículo 134 reformado del código civil, los interrogo separadamente de la siguiente manera:

HECTOR GOMEZ AYALA ¿Queréis por esposa a la joven
LURBIN YAMILETH QUINTANILLA?... SI QUIERO.

LURBIN YAMILETH QUINTANILLA ¿Queréis por esposo al joven,
HECTOR GOMEZ AYALA?... SI QUIERO.

Ambos afirmativamente y por so orden contestaron SI QUIERO: A continuación el

Con lo anteriormente expuesto se dio por terminado este acto, siendo testigos presenciales en la celebración del mismo los señores: PEDRO CABALLERO, casado, agricultor, hondureño, con identidad No. 1323-1978-00114

Y HILDA GLORIA TORRES GOMEZ, casada, de oficios domésticos, Hondureña, con tarjeta de identidad No. 1323-1985-00069, ambos Mayores de edad y vecinos del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira.

Quienes firman conmigo y los contrayentes por ante el secretario Municipal del Despacho que da fé.



[Signature]
ALCALDE MUNICIPAL

[Fingerprint]
huella digital del
de dedo pulgar derecho
por no saber leer ni escribir
(f) CONTRAYENTE

Lurbin Yamileth Quintanilla
(f) CONTRAYENTE

[Fingerprint]
huella del dedo pulgar
derecho, por no saber
leer y escribir
(f) TESTIGO

[Fingerprint]
huella digital de
dedo pulgar dere
por no saber leer
(f) TESTIGO



[Signature]
(f) SECRETARIO MUNICIPAL